

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

TIENDA DEL ÁGUILA

DE
GASPAR SAINZ,
PLATERIA, 61 y 63.

Finalizando ya la temporada de invierno, se realizan todos los géneros de la misma con una considerable baja, como sigue:

- Abrigos para señora, á 10 pesetas.
- Cortes de vestido en caja, á 13.
- Lanas doble ancho, á 60 y 75 cts.
- Franelas bule, alta novedad, á 2 pesetas 50 céntimos.
- Mantas para cama, á 1'75.
- Capuchas abrigo, á 4'50.
- Pañuelos id. 9/4, á 2'25.
- Idem percal para la cabeza, á 25 cts.
- Idem id. para el bolsillo, á 10.
- Idem batista en cajas de una docena, á 2 pesetas 50 céntimos.
- Terciopelos lisos, colores, á 4 pesetas.
- Cortinas crochet, á 3'50.
- Cretonas novedad, fondo encarnado, á 38 céntimos.
- Idem idem, á 25, 30 y 35 céntimos.
- Cretonas para cubiertas, á 38.
- Yutes novedad, á 1 peseta 13 cts.
- Escocesas para vestidos, á 50 y 75 cts.
- Pañuelos bufanda, á 1 peseta 25 cts.
- Terciopelos floreados, á 1'25.
- Piezas de llagostera de 24 varas, á 6'50.
- Guingas 4/4, á 25 cts.
- Percales negros, á 15.
- Lienzos 5/4 ancho, á 20.
- Telas de pantalon, á 50.
- Cortes de colchon para matrimonio, á 4 pesetas 50 céntimos.
- Terlices 4/4 ancho, á 37 y 50 cts.
- Tartanes 6/4 ancho, á 50.
- Idem, á 25.
- Pañuelos punto, á 60 y 75.
- Idem idem con seda, á 3 pts. 75 cts.
- Chales de punto, á 3'50.
- Trajecitos de abrigo para niño, desde 6 pesetas.
- Chaquetas paño, bordadas, á 10 pesetas una.
- Fieltros 6/4 ancho, á 1 pta. 25 cts.
- Alfombras moqueta, 2'50 pts. vara.
- Idem terciopelo, á 4 pesetas.
- Idem idem grandisimas, á 20 pts. una.
- Paraguas algodón, á 1 pta. 75 cts.
- Idem de seda, á 4'50.
- Manguitos para señora, á 4'25.
- Refajos de punto para señora, á 2'50.
- Idem de fieltro para idem, á 3 pesetas.
- Abacá para alfombrar, desde 50 cts.
- Presios fijos y las ventas al contado.

PÉRDIDA.—Ayer mañana se extravió desde La Puxmarina al café del Sol, un abrigo de niña. A la persona que lo presente en el dicho café se le gratificará.

LA VERDAD DE ANTONIO GARRO.

El dueño de este surtido establecimiento, que no omite gasto de ninguna especie, con tal de que sus numerosos parroquianos disfruten de los mejores géneros acaba de recibir los siguientes:

El fresco y tierno queso de bola crema de la crema, el sin rival queso de plato Rochefor y Gruyer, salchichon lomo puro y barato, gran surtido de pimientos y tomates de Calahorra, manteca inglesa y café tostado y molido á presencia del comprador.

No equivocarse. Carnicería, 1 y 2. 2-1

MARCA REGISTRADA.

Los Sres. Martinez, Compañy y Albero, fabricantes de los libritos de papel de fumar de la acreditada marca «La Puerta de Alcalá de Madrid» autorizan á su re-

presentante D. Victor Garcia para que en la cubierta precinto ponga «Teléfono número 8», lo cual sirve de aviso á los numerosos consumidores, y es otra nueva señal para distinguirlo de las imitaciones. (Es propiedad). 2-1

LO DEL DIA.

La Junta Modelo.

Así puede llamarse la titulada de Siervas de los pobres de San Antolin; porque desde que la fundó el inolvidable Sr. D. Pedro Pou, vive, vive llenando su objeto, con tal celo y constancia, que no hay otro barrio ni parroquia en esta capital en que tengan los pobres la asistencia domiciliaria que tienen los pobres de San Antolin. Ah! y no vayan á creer los escépticos que esta junta no dá más que buenos consejos, no; dá muy buenos cuartos de gallina, que hacen un buen caldo, y que constituye, después de la conformidad, el mejor remedio del pobre desvalido cuando está en la cama. Los pobres en su mayoría, creen, y no van muy desencaminados, que si comieran bien, no estarían malos nunca: por eso es frecuente oír diálogos como el siguiente: ¿Qué tiene Perico el Hilar?—Pos ná: que le dió un dolorcito en la barriga, gomité unas maejas, se metió en la cama y ya está trece dias ni atrás ni adelante.—¿Y de qué le habrá venío eso?—Pos de qué ha de ser? ¡De las malas comias!—Con aprensiones de esta naturaleza se comprende lo que será un puchero bueno en la casa del enfermo pobre.

San Juan es un barrio al que hace falta una Junta como esa de San Antolin, porque siendo los dos barrios más pobres y demás desvalidos, no debía uno tener una Junta benéfica y caritativa como la que preside la Sra. Marquesa de Salinas, y no tenerla el otro; es decir, debían tenerla los dos, que no faltarían al párroco de San Juan elementos si tomase la iniciativa. Y si no véase el ejemplo. Siendo materialmente imposible que el médico municipal del distrito, asistiese á todos los pobres, la Junta de S. Antolin ha solicitado ese favor de algunos profesores, habiéndosele ofrecido gratuita y espontáneamente D. Claudio Hernandez, don Laureano Albaladejo y D. José Esteve, á quienes está tan agradecida la Junta, que públicamente y por encargo de la Sra. Presidenta les damos las gracias.

Queda, pues, sentado que esa Asociación es modelo, y que ¡ojalá hubiera una en cada parroquia, como hemos escrito y deseado mil veces!

Ayuntamiento.

Además de los de que ayer dimos cuenta se tomaron anteayer por el ayuntamiento los siguientes acuerdos:

Aprobar varias cuentas.

Incluir en los listas electorales, por reunir los requisitos legales, á

los señores D. Francisco y D. José María Estoup y Garcerán.

Autorizar la ejecución de varias obras particulares.

No permitir el alumbrado de gas en las palcos de bolsa del teatro para evitar todo riesgo de incendio, ni que el arrendatario del mismo dé bailes en el salon de descanso, sin previo permiso de la corporación.

Comisionar á los concejales señores Salmeron y Almansa para que se entiendan con la comision provincial y convengan en las gestiones que han de practicarse para realizar el establecimiento de una escuela de Olivicultura en esta capital.

Adquirir una bomba más para el servicio de la brigada de bomberos.

Pasar á las comisiones respectivas los siguientes escritos: de los pedáneos de Monteagudo, Llano y Esparragal, pidiendo se les gratifique por el trabajo de repartir y extender las cédulas del último empadronamiento; del maestro de escuela de Zarai-che D. Antonio Franco solicitando aumento de sueldo, y de Antonio Carrion pidiendo vuelva la corporación sobre el acuerdo tomado denegándole la autorizacion para establecer un horno de alfarería al final de la calle de Cartagena.

El Sr. Lopez Gomez manifestó que la parte Norte de la huerta, á consecuencia de continuos abusos que vienen tolerándose, ha perdido su dotacion de agua hasta el punto de no disponerse á veces de una gota de agua para regar las tierras, todo por la codicia de algunos dueños de molinos, por lo que pide se adopte alguna medida para evitar dichos abusos. Con vista de esta mocion se acordó esperar á que reclamen los labradores perjudicados.

Audiencia.

De las dos causas anunciadas para ayer en la audiencia, solo una tuvo alguna importancia.

Versaba en el delito complejo de disparo y lesiones. Los procesados, moradores del partido del Cabezo de Torres, Antonio y José Sanchez Escudero y Juan Perez, tenían resentimientos originados con motivo de haber emparentado el primero con el último, á disgusto de este y su familia. Antonio Sanchez y Juan Perez son cuñados.

Un primer dia de Pascua, del 87, celebróse la boda de una hermana de los procesados Sanchez, á la que no asistió Perez por evitar que estallase de mala manera en la boda, el disgusto de que era presa. Pero quiso después la mala suerte poner en frente á los hermanos Sanchez y á Perez, en el camino que conduce al Cabezo, donde, tras breves palabras, sacaron sendas pistolas y se hicieron cuatro disparos, resultando Juan Perez con una herida en la espalda, de que no sanó hasta los dos meses.

El ministerio público solicitó para Antonio Sanchez, dos años, ocho y meses veintin dias y un año y

ocho meses y once dias de prision, á José Sanchez y á Juan Perez.

NUESTRO EXTREMO ORIENTE.

III.

Vimos en el artículo anterior que aquella inmensidad de peñascos llamados Carolinas Occidentales no sirven para nada á España y si solo para gastar algunos miles de duros de nuestro Tesoro. Pues sepan ustedes que este archipiélago fué el que nos puso en gran aprieto contra Alemania cuando la corbeta «Itis», de aquella nacion, implantó en puerto Tomil la bandera de su patria.

Haciendo un poco de historia retrospectiva, he de decir algo sobre aquel asunto que, aunque trasnochado, es ignorado por la inmensa mayoría de los españoles en sus detalles de verdadera importancia.

Hace muchos años que los alemanes y norte-americanos tienen el monopolio del comercio en nuestro extremo oriente y en la mayor parte de las islas que constituyen la Océania española. Demasiado sabía el cuco de Bismark que de nada servia á Alemania la posesion de aquellos peñascos. Pero había un pretesto que buscar para conseguir en el Parlamento alemán la aprobacion de un presupuesto extraordinario para la Marina y no dudó un momento el Canciller de hierro en levantar la polvareda carolina. Nunca pensó Bismark en una guerra contra España que, si malas consecuencias pudiera haber tenido para nosotros no habrían sido menores las que hubiera acarreado al moderno Imperio y quizás á la Europa entera envuelta, seguramente, en una guerra general que hubiera hecho creer á muchos la proximidad del ángel armado de trompeta anunciando sobre nuestros tejados el juicio oral y público del último dia de la existencia.

Bismark estaba decidido á ceder en cuanto el asunto tomara proporciones serias. Vean ustedes cuán poco se alarmó cuando en Madrid pisotearon aquellos bravos descendientes de Daoiz y Velarde el escudo de armas del Consulado alemán. No se incomoda Bismark facilmente ahora cuando después de diez y ocho años está germanizando la Alsacia-Lorena. Pero hacian falta votos para aprobar un gasto extraordinario y los llevó como corderos al sacrificio. Después les dió libertad.

Todos salimos ganando con aquel conflicto: Bismark logró aprobar los créditos pedidos y nosotros demostramos al mundo entero que la patria española es la misma de 1808 y que despertando de su profundo sueño nuestros representantes en Cortes, echaron una astilla más al horno en que se funde nuestra regeneracion y poderío naval. Falta hacia otra polvareda, porque ya el horno se vá enfriando.

Pero basta de matemáticas. Los alemanes nos entregaron aquellos

paraísos de piedra, bosques y salvajes, mediante la intervencion del sabio sacerdote que gobierna nuestra iglesia, quedándose aquella nacion con el archipiélago de Marshall que está más al Este y casi en el centro del mar Pacífico.

Los alemanes no tienen en Marshall ni un solo buque de guerra estacionado y solo han instituido un representante que viene á ser un agente comercial que al mismo tiempo representa al gobierno berlinés y á varios comerciantes alemanes y yankees.

Cada tres ó cuatro meses pasa por allí un barco de guerra para enterarse de las novedades y pax Christi.

Volvamos á Yap. Una de las notabilidades de aquella capital es doña Bartola, señora muy respetable y cuyo nombre habrán leído seguramente en los periódicos muchos de los lectores de EL DIARIO.

D.^a Bartola es una vieja, dicho sea sin ofender á nadie, de unos sesenta años de edad; nacida en Marianas y viuda de un capitán norte-americano de un buque mercante. Este desgraciado murió no á manos, sino á bocas de los habitantes de las islas Truk, que tienen el mal gusto de comerse á los hombres blancos. Es un capricho.

Bartola es notable (y le suprimo el tratamiento porque somos amigos), tanto por su facilidad en el conocimiento de idiomas, cuanto por su modo de ser cariñoso y caritativo. Donde está Bartola no hay miseria; en su casa hay día en que se sientan á la mesa ó en el suelo hasta treinta comensales dispuestos á comerse un buey. Toca la guitarra muy mal, pero se le aplaude porque ella tiene empeño en ser buena española y ya sabemos que el español que no rasca las tripas de uno de esos cachorros, no es buen español.

Es Bartola habilidosa en tejidos de bejuco y nipis hechos á mano, y no hay amigo ó visitante suyo que no posea una petaca ó un pañuelo hecho por ella. Mucho dejan que desear estas obras bartolinas, pero hay que confesar que no ha tenido maestro y que todo en ella es inspiracion y buen deseo.

Habla de tú á todo el mundo y es capaz de regalarle un plato con cebollas (allí muy escasas) al mismísimo D. Práxedes, si este tuviera el mal gusto de ir por allá.

No tiene hijos (doña Bartola) pero dicen que está en amores con un alferéz. Yo me lavo las manos; que se casen y santas pascuas.

Aquella casa es un idilio. Cochinitos dando el do profundo, se meten entre las piernas; gallos, gallinas de cien clases con moño y sin peinar, cabras; chiquillos confundibles con los cuadrúpedos, con la quasi-epidermis al aire, y una vaca que la estrujan cada vez que llega una visita, para obsequiar con leche al visitante.

Los lectores me perdonarán que me extienda quizás demasiado hablando de Bartola, pero no puedo contenerme. La aprecio, y mi pluma se desliza, no tan veloz como el pensamiento, pero sin darme cuenta de lo que escribo, por más que todo es exacto.

Voy á concluir con Bartola (hablando de ella) y con este artículo, porque mientras Tornel no agrande

su simpático DIARIO, hay que ser parcós en escribir.

Bartola es una buena mujer, una española que no sabe donde está España, pero que quiere á su patria que conoce por los penínsulas que la han tratado. Bartola, aunque mujer, es un agente de aquel gobierno, y lo mismo corre á pié para dar un aviso á dos ó tres leguas, que se embarca en un bote con mal tiempo, para reconocer un barco y dar parte al gobernador de alguna sospecha suya.

Bartola escribe su nombre y nada más, pero tiene el título de maestra de instruccion primaria dada por el gobierno de Manila y goza además el sueldo de intérprete hembra.

Bartola fué, en fin, el émulo de Bismark cuando los alemanes pusieron en Yap su bandera, y aunque no sepa escribir... peor para el Canciller.

PERICO.

LA PROVINCIA.

CARAVACA.

La nieve ha sido la reina de la semana; ella empezó posesionándose de las alturas y alcanzando los valles, cubriendo las vegas y los pueblos, y sus dominios á juzgar por lo que desde aquí divisamos, son bastante extensos invadiendo toda nuestra comarca y muchas léguas fuera de ella.

Nuestro querido amigo y compañero de redaccion D. Gabriel Dorado y Zafra, trata de establecer en esta ciudad una agencia general, para el despacho de toda clase de asuntos civiles, criminales, administrativos, eclesiásticos y mercantiles.

—Nuestro muy querido y respetable amigo D. José Ochea y su familia llegaron á esta ciudad, procedente de Madrid, el miércoles.

—Se encuentra entre nosotros el aventajadísimo y modesto jóven sacerdote D. Francisco Molina Perez que ha venido á saludar á su familia.

CEHEGIN.

El domingo dia de S. Sebastian al que se profesa en esta villa una particular devocion hubo segun tradicional costumbre *funcion* de naranjas. Esto es, la reclusion forzosa de las personas sensatas desde la hora de las doce hasta perderse el crepúsculo de la tarde, que es el periodo de tiempo en que las turbas de mozalvetes y muchachas de buen humor se solazan á *naranjazo limpio*; arrojándose tambien entre los *pelotari* de uno y otro sexo, calabazas, cebollas y otras legumbres y desperdicios, con detrimento de la persona y traje de quien acierta á atravesar las calles durante la accion.

La víspera y con pretexto de la hoguera que se levanta en holocausto del santo abogado contra las epidemias, hubo que lamentar la desgracia de una muger víctima de la explosion de un cohete buscapiés ó carretilla suelta que causó á la infeliz quemaduras graves en el bajo vientre. ¡Lástima grande que no desaparecan de nuestras costumbres tan bárbaras diversiones!

—A la iniciativa de nuestro digno señor cura párroco se debe la institucion de la cofradia del Sagrado Corazon de Jesús, siendo nombradas presidenta y secretaria del coro de señoras respectivamente la respetable Doña Magdalena de Cuenca y la simpá-

tica viuda D.^a Pilar de Cuenca y la simpática viuda D.^a Pilar Estrugo y Ruiz.

CARTAGENA.

Ayer se celebró en la iglesia de la Caridad, misas desde las ocho á las doce de la mañana, por el eterno descanso del alma del inolvidable gobernador militar de esta plaza, Excelentísimo Sr. D. Luis Fajardo é Izquierdo.

—La escuadra inglesa, que como ya digimos ha de visitar este puerto, continúa fondeada en Almería, desde donde hace frecuentes escursiones á alta mar, para efectuar ejercicios.

—La Junta del Hospital de Caridad ha elegido hermano, para cubrir vacante por fallecimiento del señor Mancha, á D. Luis Agosto Lapizburú.

CIEZA.

En estos dias ha circulado la noticia de que algunos jóvenes de esta localidad, tratan de fundar un periódico literario semanal, cuyo primer número verá la luz pública el primer domingo de Febrero. Escusado parece decirlo que, tratándose de un nuevo colega, celebraremos infinito que sea un hecho, lo que tantas veces ha sido proyectado.

—La subasta para el aprovechamiento de los montes comunales de esta villa, se verificó el 14 del corriente, quedando esta á favor del único postor, y vecino de esta villa, D. Mariano Martinez Montiel, bajo el tipo de 40.015 pesetas, habiéndose elevado el oportuno expediente para su aprobacion, por el Sr. Gobernador civil de la provincia.

Hermoso dia fué el del domingo último pasado; su tarde nos recordaba las agradables y templadas de la primavera; así es que el paseo estuvo animadísimo. Las señoritas ciezananas parece se dieron cita en él, para lucir sus encantos, convirtiendo aquel sitio, antes solitario, en una exposicion de bellezas.

—Nuestro estimado amigo D. José Marin-Blazquez, ha sido nombrado socio-corresponsal en esta, del Ateneo Hispano-Portugués de Madrid.—*Sisto.*

LORCA.

El sábado á las nueve falleció el consecuente liberal D. Casiano Cármona Barnés, á cuya apreciable familia enviamos la expresion de nuestro sentimiento, y especialmente á su señor hijo político D. José Felices.

—Se quejan muchas personas de la falta de algunas clases de efectos timbrados en esta administracion subalterna.

TOTANA.

Parece que las próximas elecciones municipales, serán muy reñidas, pues ya están las oposiciones haciendo trabajos preparatorios con dicho objeto.

CORRESPONDENCIA

Madrid 28 de Enero de 1889.

Generalmente se creia, desde hace ocho dias sobre todo, que en la batalla electoral de París triunfaria Boulanger, como así ha sucedido; pero nadie esperaba que su triunfo fuese tan extraordinario.

Dos cosas llaman en primer término la atencion: ia masa enorme de electores que ha tomado parte en la batalla, y el órden que ha reinado en ella, pues apenas tienen impor-

tancia las pequeñas asonadas ocurridas en la vía pública.

La falta de sentido de gobierno de los partidos republicanos, la proscripcion á que van condenando á todos los hombres de mérito, desde Julio Simon á Ferry; el crecimiento del radicalismo, espican el hastío del pueblo francés, que se ha condensado ahora en Boulanger, como se hubiera condensado, más pronto ó más tarde, en cualquiera otra persona.

—Parece el candidato más indicado para la presidencia de la Diputacion provincial de Madrid, el señor Casuso.

La eleccion probablemente será mañana.

COSAS VARIAS

LO FLAMENCO.

Algunos años hace que España, en vez de llamarse nacion latina, tomó el nombre de nacion «flamenca».

Esto no hay que dudarlo, porque podemos hacer la comparacion entre letinos y flamencos, y estoy seguro que los últimos saldrán con más mayoría que Boulanger.

¿Por qué este afan nuestro á lo flamenco? No tiene más explicacion que considerar nuestro carácter meridional, nuestro afan de llamar la atencion, y nuestra abundancia de glóbulos rojos en la sangre.

Lo peor del caso es que nuestro vicio flamenco es contagioso, y hemos logrado tener franceses y hasta ingleses flamencos.

Los toros, ese espectáculo tan ruidoso como incivil, ha dado un gran contingente á la masa flamenca.

Cualquier cursi que se viste *de corto* se cree más torero que Cúchares, aunque huya al pasar junto á una carreta.

Pero no es posible comprender hasta donde llega la invasion del arte flamenco: hay que fijarse bien y ver cómo ha dominado á nuestra sociedad tomando carta de naturaleza en las más altas regiones.

A la funcion ó corrida de toros se le ha dado el nombre de «Espectáculo Nacional» ¡horror!

¡Después nos extrañamos cuando los extranjeros nos creen á todos toreros y suponen que nuestras mujeres llevan la navaja en la liga!

Pero lo más salado del caso es que todo torero tiene que ser por fuerza flamenco y vestirse la chaquetilla y el *traje corto*.

Ahora ha muerto el célebre Suarez, que vestía de flamenco siendo asturiano. Contrariedades del oficio.

Hoy son populares Mazzantini, Peral, Cánovas, Castelar, Pi y Margall, Frascuelo, Ruiz Zorrilla y otros caballeros que formarían una interminable relacion.

Para los españoles tienen todos iguales méritos pesados en la báscula de la popularidad.

Para el sentido comun, para la sociedad sensata, hay que separar unos de otros. De lo contrario yo pondría en el número de los eminentes á muchos saltarines, nadadores, aeronautas (de humo) y hasta á los ayunadores.

Que España está por lo flamenco, no cabe duda; aquí está Murcia con das plazas de toros y sin un mal cuartel para alojar á un regimienio. Ahí, es decir, allá está Madrid con

una gran plaza de toros y varios cafés cantantes dándonos el ejemplo. Y vean ustedes si en cada capital de provincia y en muchas poblaciones, que no son capitales, no hay su ó sus correspondientes plazas.

Lo peor del caso no son los toros, que, al fin y al cabo aunque sea una diversion impropia de un país culto, no hemos de reñir por cornada más ó por cornada menos.

Lo mas malo es que este espectáculo trae consigo la indispensable *manzanilla*, esta el indispensable *cante* y este el olvido de la moral y de las buenas costumbres. Es una cadena que no se puede romper.

El que tenga una hija niña puede preguntarle:

—¿Qué te gusta más, «Niña Pancha» ó «El Estreno de un Artista»? A buen seguro responderá defendiendo á la primera.

Pero si llegamos á la gente del pueblo, que no tiene grandes conocimientos sociales ni morales (porque no pagan á los maestros), podemos ponerles á eleccion entre «Jugar con fuego» y «Los Inútiles», y seguramente se decidirán por los últimos.

Hay que convencerse: lo flamenco, lo chavacano, lo inmoral, nos ha invadido de tal modo que, hasta los hombres muy hombres tienen que precaverse para evitar los desmanes de esta invasion.

Algunos gobernadores de provincia han cerrado los cafés cantantes. ¿Cuándo habrá un gobernador que cierre los teatros flamencos?

Tan agradable como es el canto andaluz, bien interpretado, es molesto el *cante* flamenco. Pero hemos dado en unir ambos estilos que tienen la misma aleacion que el aceite y el vinagre.

Verdaderamente es sensible que toda ó casi toda la sociedad española, se haya contagiado respirando este ambiente flamenco que nos invade.

Yo doy la voz de alarma para prevenir, á los que sean padres, de la intoxicacion que amenaza á sus hijos. Esas zarzueluchas asquerosas no deben ser vistas por criaturas inocentes, que, si bien en un principio aprenderán la música con gran contentamiento de sus padres, que celebran la precocidad de la niña ó el niño, mas tarde preguntarán:

—Papá, ¿por qué decía «Niña Pancha» «¿Se queda V. con migo?»

P.

NOTICIAS LOCALES

En la noche del domingo promovieron una reyerta varios jóvenes en la calle de Sta. Teresa, haciéndose varios disparos y resultando herido en un brazo Luis Gimenez Egea. El presunto agresor Antonio Hernandez Saura y el herido fueron entregados á los guardias de seguridad por el alcalde del barrio en que tuvo lugar la riña.

En Cartagena ha sido detenido por haber cometido varias estafas, un joven de esta capital, de malos antecedentes.

Anteanoche durmieron en la prevención cuatro individuos por haber promovido escándalo.

El domingo en la tarde naufragó en el azud del molino de las Veinticuatro Piedras, un bote de recreo,

cuya tripulacion compuesta de tres amigos se salvó, aunque no sin un baño regular. En el Puente y pretil del río habia bastante gente presenciando el *sinistro*. La embarcacion siguió la corriente del río. «Y allá va la nave».

Continúa la fuerza de seguridad haciendo, durante la noche, un escrupuloso registro personal por distintos puntos de la poblacion y ocupando gran número de armas de todas clases.

El presidente de la audiencia de Cartagena D. Juan de Dios Esquer ha sido destinado con igual cargo á la de Logroño.

Han ingresado, por consumos, en la tesorería de Hacienda, el ayuntamiento de Alcantarilla 427'34 pesetas, el de Totana 4.481 y el de Yecla 10.000 pesetas.

Han sido detenidos en Cotillas por la guardia civil de Molina cuatro individuos que robaron al vecino de este último pueblo, José Bernal Campillo un billete de 50 pesetas.

Se halla enfermo de cuidado, desde hace unos dias, el sacristan de la parroquia de San Bartolomé, nuestro amigo D. Camilo Gomez á quien deseamos un pronto alivio.

Leemos en «El Toreo» de Madrid: «En la segunda de las novilladas que se verifiquen en esta plaza, dícese tomará parte, estoqueando dos toros de punta, el joven diestro murciano José Villaplana.»

Don Antonio Hernandez Barceló, agente ejecutivo de la recaudacion de contribuciones por la Hacienda en el casco de esta capital.

Hago saber: Que de conformidad con la instruccion vigente, por el impuesto de cédulas personales y la de procedimientos contra deudores á la Hacienda pública, de 12 de Mayo de 1888; en las relaciones de descubiertos presentadas por los recaudadores del indicado concepto en esta zona, correspondiente al presupuesto económico actual, se ha dictado por el Sr. Administrador de Impuestos y Propiedades de esta provincia, con fecha 24 del corriente, la siguiente

PROVIDENCIA:—No habiéndose provisto de la cédula personal, correspondiente al actual ejercicio económico, las personas comprendidas en las relaciones y padrones formados para la exaccion del impuesto en esta capital y su término municipal; no obstante haberse publicado en el periódico oficial de la provincia, la fecha en que terminaba el plazo fijo, para adquirir las sin la multa y recargos, que determinan respectivamente la Instruccion de 27 de Mayo de 1884 y 12 de igual mes de 1888; por esta providencia, se declaran incurso en el recargo del cinco por ciento, sobre el importe total de la cédula, ó sea la parte correspondiente al Tesoro y el recargo municipal; mas el aumento del duplo de dicho valor total, que como multa establece la primera de las instrucciones citadas; en la inteligencia, de que si en el término de cinco dias no satisfacen los morosos el principal multas y recargos que se dejan mencionados, se acordará el apremio en su segundo grado, y al efecto, entréguese estas diligencias al Agente ejecutivo de la zona correspondiente.

En su consecuencia, los individuos que estando obligados á proveerse del citado documento, no lo hubiesen adquirido á la presente fecha; como aquellos que al hacerse de dicha cédula, esta lo fuera de clase distinta á la que le pertenezca, con arreglo al padron formado al efecto y que por ello habrán de hallarse comprendidos en las relaciones de descubiertos, á que se refiere el anterior proveido; pueden satisfacer el importe de su cédula personal respectiva, con el recargo impuesto, en la oficina de esta Agencia, sita en la calle de Mariano Padilla, núm. 39, (antes Corredera); evitando incurrir en el apremio de segundo grado, que con embargo de bienes, decretaré contra los morosos, trascurrido el plazo de las cinco dias citados, en uso de las facultades que me concede el artículo 9.º de la Instruccion de procedimientos ejecutivos vigente.

Lo que comunico por medio de este anuncio, á los fines de dar la mayor publicidad á la anterior providencia, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 15 párrafo 2.º de la mencionada Instruccion, y para que no se alegue ignorancia por parte de los interesados.

Murcia 29 de Enero de 1889.—Antonio H. Barceló.

La intendencia militar de Valencia ha remitido á la Delegacion de Hacienda, trece libramientos importantes 142.230 pesetas, y la ordenacion de pagos de Marina cuatro de 35.440 pesetas.

Anteanoche fué detenido en el Paseo de Garay un individuo que dió de bofetadas á otro y le amenazó con un arma.

El Sr. Gobernador ha multado con 20 pesetas á un individuo de la huerza, á quien le ha ocupado armas la guardia civil.

Ha sido nombrado auxiliar de la recaudacion de contribuciones de la zona 7.ª de esta capital D. Jesualdo Golf y de la 11.ª D. Isidoro Lajara.

La junta de Clases pasivas ha concedido al capitán de Estado Mayor de plaza, D. Juan Bermejo Garcia, el haber mensual de 225 pesetas, en concepto de retiro definitivo para esta provincia.

El teniente de carabineros de esta comandancia D. Valero Aguado y Soria, ha sido trasladado á Valencia.

Ayer ingresaron por consumos, en la pagaduría de Hacienda, el ayuntamiento de Archena 948 pesetas y el de Lorca 10.000.

Ha sido detenido por la guardia civil de Archena Pedro Campuzano (el Moreno) por haber intentado herir á una vecina de dicho pueblo, llamada Carmen Alcolea.

Hoy se verán en la audiencia dos causas de los juzgados de esta capital; el primero por lesiones y el segundo por atentado y lesiones. Informarán los Sres. Peña, Diez y Sanz y Baño y serán procuradores los señores Santisteban, Ruiz y Serrano.

Ha sido destinado á esta comandancia, ascendido á teniente, el alférez de carabineros D. Manuel Gasol y Aguilera, que presta sus servicios en la de Barcelona, y trasladado á la de Málaga, promovido á alférez, el sargento primero que sir-

ve en esta provincia, D. Policarpo Chocano Fernandez.

CARIDAD.—Un sargento licenciado de la guardia, de Cuba, enfermo del pecho y baldado, que está acogido en la casa de pobres de la calle de los Postigos, con su esposa recién parida, sin tener para darle un caldo, implora la caridad.

El maquinista del teatro D. Rafael Martinez, nos encargó ayer que en su nombre demos las gracias á cuantos amigos le han manifestado sus simpatías con motivo de la pérdida de su buena madre.

Han llegado á esta, procedentes de Granada, los nuevos y jóvenes esposos D. Luis Muledo y D.ª Mercedes Villarreal, á quienes damos la enhorabuena deseandoles infinitas felicidades.

Han sido puestos á disposicion del juzgado de la Catedral, por la guardia civil del Palmar, dos individuos que dias pasados hicieron gran destrozo en un plantío de tomates de Juan Antonio Carrasco.

De real orden ha sido revocado el fallo de la Comision provincial que declaró soldado al mozo del cupo de la capital Andrés Carrasco Aliaga, disponiéndose sea oida nuevamente la excepcion que alega.

El pintor nuestro amigo D. Antonio Mes eguer, ha terminado dos retratos de D. Carlos y D. Francisco Croicelles, que son dos obras del arte concienzudo y verdadero que cultiva.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta noche: «Los matadores»; «El alcalde interino»; «Como está la sociedad»; y «La escuela normal».

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 29.

Temperatura mínima, 2'8. Máxima á la sombra, 13'0. Media, 7'9. Máxima solar, 26'8. Mínima del suelo, 2'2.

Presion á las 9 de la mañana, 771'6 mm. A las 3 de la tarde, 768'0 mm. Media, 769'8 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 76°. A las 3 de la tarde, 74°. Media, 75.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, brisa débil de SO.; por la tarde, calma de SO.

Velocidad media del viento: por la mañana, 1 m. por s.; por la tarde, 0 m. por s.

Estado del cielo: por la mañana, nebuloso, celajes de NE.; por la tarde, nebuloso, celajes de NE.

Evaporacion de ayer, 3 mm. Accidentes: Despues de haber señalado el barómetro anoche un máximo de presion extraordinario (773'6 mm.) ha empezado á descender rápidamente.

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en casa de los padres. Darán razon, calle de Buenavista, preguntando por Mariano Molina.

TELEGRAMAS

Madrid 30, á la 1'30 m.

Reprodujose el incidente entre Romero Robledo y Bedoya, suscitándose un lance. Fueron nombrados padrinos, de Romero, Campomanes y Portuondo, y de Bedoya, Salcedo y Villaverde.

BOLETIN RELIGIOSO.

FANTOS DE HOY

Santa Martina vg. y mr. y San Lesmes.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en las iglesias de la Merced y Santa Catalina.

En la primera por D. Prudencio Soler y demás difuntos de la familia.

Y en la segunda por D. Martin Torres y D.^a Paula Salas, consortes, y su hijo D. Paulo.

Un baño perfumado, con la legítima Agua Florida de Murray y Lanman, es el placer más exquisito que puede darse al cuerpo y al espíritu, en un día de calor. Los miembros recobran el vigor perdido y adquieren la suspirada frescura; la mente se despeja y se reposa, y la acción exhilarante del perfume aviva las ideas comunicando chispeante brillo al pensamiento. Después de un baño tal, nadie se siente infeliz. Solo es legítima el Agua Floridada Murray y Lanman, preparada por Lanman y Kemp, New York.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

SE VENDE un mostrador y demás enseres de tienda. Para verlos y tratar, camino de Espinardo, frente á la casa de D. Manuel Illan.

VELUTINA SUPERIOR.—Finísimo polvo de arroz adherente é invisible, sin sustancia alguna perjudicial á la salud; dá al cutis transparencia y frescura. Especialidad para los niños. Precio, 1 real onza. Platería, 14. La Victoria. 4-2

A los señores Ingenieros, Arquitectos y Maestros de obras.

Rafael Arnau, delineante, se encarga de toda clase de dibujos planos, proyectos y cuanto se relaciona á los mismos. Especialidad en copias papel «Marion» (ferro-prussiate).

Dirigirse á la fundicion «Primitiva Murciana» de D. Francisco Monzó, Barrio de S Benito, (junto al Cármen). 12-2

BOLLERO CARTAGE NERO.—Saldrá desde el domingo próximo, á la esquina de S. Pedro, donde tiene su puesto y ofrece al público sus ricos bollos de pan dormido. Advierte á sus parroquianos, que no tiene vendedores ambulantes. 4-3

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en casa de los padres, con leche de 15 días. Darán razon, calle de S. Pedro, 29; barbería.

OTRA.—Que desea criar en su casa. Darán razon en Espinardo, casa de Anjonio el hornero.

DUROS ISABELINOS. Se compran á 18 reales, en el establecimiento de José Sanchez, San Pedro, número 33. 15-8

SE VENDE toda clase de relojes, á pagar dos pesetas por semana, en la relojería de Clovis Jéunet, Platería 80.

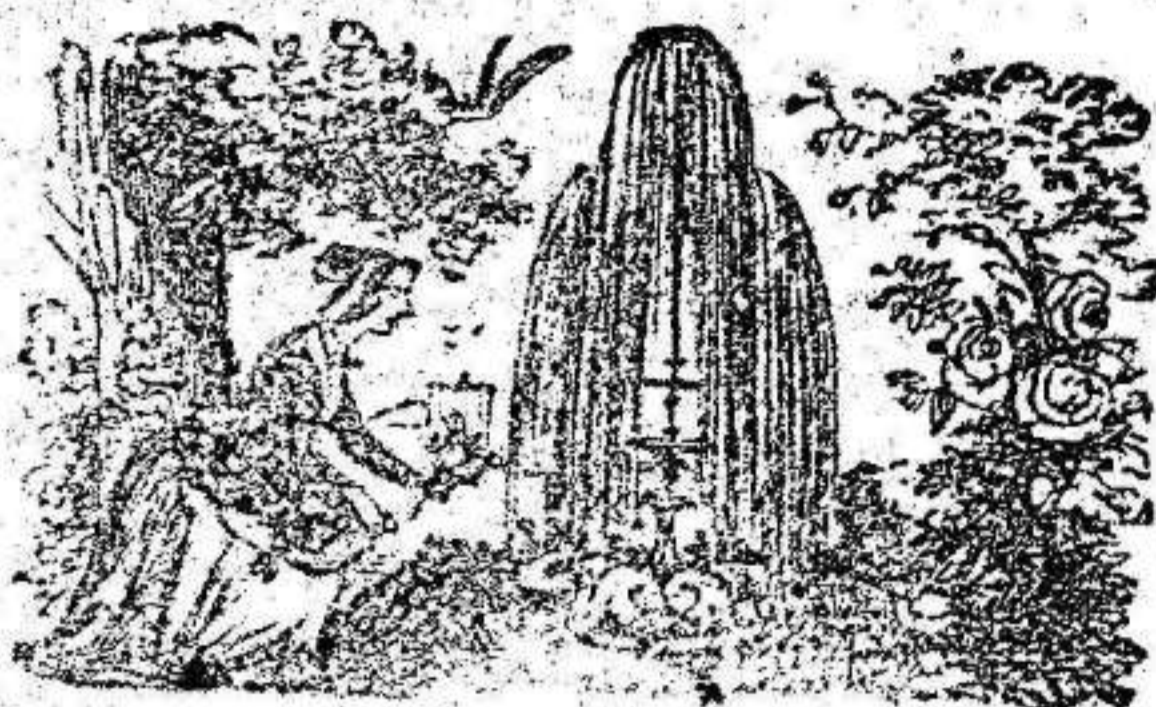
INTERESANTE A LOS SASTRES.—Se hace almoneda de todos los enseres y objetos existentes en la sastrería de la plaza de Belluga, por tener que ausentarse su dueño. Solo por cuatro días. 3-3

ALMENDROS.—Hay un vivero de tres y cuatro verdes, en la sonda de Casillas, casa de Antonio Zapater. Se darán á precios económicos.

CANARIOS holandeses y del país. Se venden en el establecimiento de umebles, plaza de Sta. Catalina. 6-4

CASA PLANELL. PLATERÍA, 57.
CHOCOLATES FINOS PARA LAS FAMILIAS DE NTRA. SRA. DE LA FUENSANTA DE MURCIA
 ESMERADAMENTE ELABORADOS CON SOLO
CACAOS MADUROS Y AZUCARES DE LA HABANA.
 CLASES PURAS, ESPECIALES Y SUPERIORES.
CAFÉS, TÉS Y CHOCOLATES.
PLATERÍA 57. MURCIA.

FRAGANCIA IMPERECEDERA



Colebro
AGUA FLORIDA
 de
Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños

LANMAN y KEMP,
 NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

JOSE GUIU Y BALAGUER CIRUJANO-DENTISTA

Construye dentaduras completas y parciales, por todos los sistemas conocidos. Extracción de dientes, muelas y raíces, orificaciones, empastes, limpieza de la dentadura y demás operaciones de cirugía dental.

SOCIEDAD, 8, PRINCIPAL.

PIMIENTO PURO DE CÁSCARA SOLA SIN ACEITE
 se vende garantizado en la imprenta de este periódico á 50 cénts., 1 y 2 pesetas lata.

CHOCOLATES



DEL
RR. PADRES BENEDICTINOS.
 Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PADRES BENEDICTINOS.
 En Murcia, Droguería Catalana, Plaza Nueva.

SE VENDE un faeton en precio módico. Darán razon en esta imprenta.

Vinos de Jerez.

Legítimos y garantizados se venden en la imprenta del DIARIO, calle de la Sociedad, núm. 10, á los precios siguientes:

- Jerez natural, una botella, 6 rs.
- Jerez Pálido, 10.
- Jerez Oro, 12.
- Moscotel fino, 9.
- Málaga, 8.
- Manzanilla fina, 8.
- Pajarete superior, 10.
- VINAGRE LEGITIMO DE YEMA, extrafino, una botella, 6.
- Un tonel de Jerez, con tres cuartos de arroba, 50.

ESPECIALIDAD

en toda clase de ropa blanca, para señoras y niñas. Equipos para novias y recién nacidos, corte elegante y confeccion esmerada. Precios, los mas económicos. 73, VAL DE SAN ANTOLIN, 73.

SAN AGUSTIN.

COLEGIO POLITECNICO.

Clase especial de Aritmética mercantil, y teneduría de libros por partida doble, á cargo de D. Joaquín Almarza y de Francés, por D. Francisco Tarin.

Val de San Antolin, 27

SE ALQUILA el piso principal y el bajo de una casa, calle de Cartagena, 30, (Barrio de S. Benito), que tiene almacenes y horno, apropiado para confitero ó bollero. Se dará razon, Plaza de Camachos, 24. 10-3

SE VENDE un piano de seis y media octavas, de mesa, tres cuerdas por tecla, Collard y Collard. En el café de Comercio, D. Diego Manresa, darán razon. P-8-4

HUERTO. Se vende uno situado en la Condomina, de diez tahullas y media, en precio de 40.000 reales. Para tratar: calle de Barrionuevo, núm. 2. 25-19

DEPOSITO de SACOS envases de todas clases, especialidad para pimiento molido.

Trasportes marítimos de todas clases de mercancías para todos los puertos de mar. Despacho Santo Domingo, 24, bajo. ANTONIO MARTINEZ GONZALEZ. 17-2-15-7

HIGIENE DE LA BOCA KRAMERINA

DEL FARMACEUTICO PINO Y VIVO,

conserva la dentadura y mantiene la boca en buen estado de salud.

Eficacísimo contra el dolor de muelas este Elixir se usa tambien como antipútrido y preservativo.

En cada frasco se indica el modo de emplearlo. Precio de cada uno 4 reales.

SIRVIENTA.—Senecesita una que se dedique á cuidar niños pequeños y que entienda de costura y plancha, Darán razon, Val de S. Antolin, 90.

CALLISTA

El conocido y reputado callista D. Ramon Leon, ofrece sus servicios á su numerosa clientela y al público en general en la extracción de callos, ojos de gallo y uñeros, solo con una pluma.

Su gabinete, Frenaría, 4, principal.



Máquinas SINGER para coser.

Máquinas SINGER para coser.

Máquinas SINGER para coser.

Máquinas SINGER para coser.

Máquinas SINGER para coser.

Máquinas SINGER para coser.

Máquinas SINGER para coser.

Máquinas SINGER para coser.

Máquinas SINGER para coser.

Máquinas SINGER para coser.

Máquinas SINGER para coser.

Máquinas SINGER para coser.

Máquinas SINGER para coser.

Máquinas SINGER para coser.

Máquinas SINGER para coser.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

PÍDASE EL NUEVO CATÁLOGO QUE SE HA PUBLICADO.

DESDE PESETAS 80, CADA UNA.

TODOS LOS modelos á PESETAS 2,50 SEMANALES

LAS QUE han sido, son y siempre serán las más POPULARES.

SE VENDEN MÁS DE 600.000 ANUALES

Más de las tres cuartas partes de todas las Máquinas para coser que se venden en el mundo, son

MÁQUINAS SINGER. Y ¿POR QUÉ TANTA POPULARIDAD?

Porque son las más sólidas.

Porque son las más perfeccionadas.

Porque son las más silenciosas.

Porque son las más rápidas.

Porque son las más ligeras.

Porque son las más seguras.

Porque son las más útiles.

Porque son las más duraderas.

LA COMPANIA FABRIL «SINGER» PARTICIPA AL PÚBLICO QUE por causa de la alta reputacion alcanzada por sus célebres Máquinas, hay muchos fabricantes Alemanes, poco escrupulosos, que las imitan y falsifican, y hasta emplean el nombre SINGER en una ú otra forma para engañar á los incautos, llamándolas SINGER PERFECCIONADAS y SISTEMA SINGER, ú otra cosa por el estilo. TODA MAQUINA SINGER lleva la marca de fábrica y el nombre «SINGER» en el brazo; y para evitar engaños conviene exigir en la factura las palabras Máquina legítima de la Compañía Fabril Singer. Pídase el nuevo Catálogo que se acaba de publicar en LA UNICA SUCURSAL EN MURCIA 13, PLATERÍA, 13.